



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CMP-1.3.3-ext-060-19

A/G8

Pereira, **26 FEB 2019**

D 0159

Arquitecto
LUIS FERNANDO MONTES POSADA
Curador Urbano Segundo de Pereira
C.C. Alcides Arévalo local 408 –tel 3454110
Ciudad


Asunto: Revisión, verificación y pronunciamiento de forma sobre la “*Rendición de la Cuenta Vigencia 2018*”

La Contraloría Municipal de Pereira, de conformidad con la Ley 42 de 1993 y la Resolución N° 393 de noviembre 30 de 2018, “*Por la cual se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Pereira, en la Rendición de Cuenta en Línea*”, emite un pronunciamiento sobre la revisión de forma de los documentos rendidos por el sujeto de control fiscal, a través del Sistema Integrado de Auditoria – SIA.

Es importante aclarar que el Artículo 9° de la Resolución N° 393 de 2018 emitida por este organismo de control, indica que se entiende por no rendida la cuenta cuando: 1. No se presentó dentro del término establecido en el artículo 5° de la presente Resolución. 2. La información sea incompleta. 3. No se rinda en el Sistema Integrado de Auditoria SIA_CONTRALORIAS y SIA_OBSERVA. 4. No se cierra la cuenta en el Sistema Integrado de Auditoria SIA_CONTRALORIAS con la carta de presentación de la cuenta. En caso de configurarse los eventos anteriores, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993.

El presente informe se da a conocer de manera oportuna y contempla el estado de la rendición de la cuenta, de acuerdo con los instructivos de rendición y los formularios adoptados, destacando que los documentos físicos y magnéticos que soporten la cuenta reposarán en los archivos de las correspondientes entidades a disposición de la Contraloría Municipal de Pereira, quien podrá solicitarlos, consultarlos o evaluarlos en cualquier tiempo.

Atentamente,


JUAN DAVID HURTADO BEDOYA
Contralor Municipal (E)

CMP- JRodas
Anexo: (03) folios



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



Nº 0020071 / N° GP010

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

DIRECCION DE AUDITORIAS

INFORME REVISION FORMAL

**RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA
VIGENCIA FISCAL 2018**

SEGÚN RESOLUCION N° 393 DE NOVIEMBRE 30 DE 2018

**ENTIDAD
CURADURIA URBANA SEGUNDA DE PEREIRA**

PRESENTADO POR:

Julián Alberto Rodas Taborda
Profesional Especializado

REVISADO POR:

Francia Elena Osorio Rivera
Profesional Especializada

PEREIRA, FEBRERO 22 DE 2019



1. ALCANCE

El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría Municipal de Pereira, con el propósito de velar en representación de la ciudadanía Pereirana, por el adecuado uso de los recursos públicos de la municipalidad, de acuerdo con los principios esenciales del control fiscal, que se refieren a la gestión realizada por quienes ordenan o disponen de los recursos y a los resultados obtenidos con la inversión de los mismos.

El presente informe corresponde a la revisión de forma de la rendición de la cuenta de la vigencia 2018 de conformidad con la Resolución N°393 de 2018, para la rendición anual que tiene por objeto prescribir los métodos y la forma de rendir la cuenta, los responsables del manejo de fondos, bienes y/o recursos públicos de las entidades centralizadas y descentralizadas, así como también las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios con base en la ley, que establece como obligación de todos los servidores públicos o persona naturales de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos del Municipio y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido, especialmente para esta entidad el parágrafo 2° del artículo 3°.

Ley 610 de 2000, indica que se entenderá por *informar*, la acción de comunicar a la Contraloría Municipal de Pereira, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados. Es así como mediante el proceso Auditor, desarrollado en la Guía Audite Territorial "GAT" adoptada mediante Resolución N°097 de junio 06 de 2013, revisará la información que como cuenta fiscal rindan los responsables fiscales sobre su gestión fiscal, con el propósito de emitir pronunciamientos sobre la misma, correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de la vigencia fiscal que se rinde.

2. PRONUNCIAMIENTO CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2018

Una vez realizada la verificación en el aplicativo SIA de la rendición anual de la cuenta en la Plantilla 201930, remitida a este organismo de control de la vigencia fiscal 2018 con corte a diciembre 31, en cumplimiento de los preceptos contenidos en la citada Resolución, esta Contraloría presenta un pronunciamiento de forma del ente sujeto de control acompañado de una matriz que resume el cumplimiento de la presentación de los diferentes formatos de acuerdo a los instructivos

Por lo anterior, se concluye que la rendición de la cuenta anual de la CURADURIA URBANA SEGUNDA DE PEREIRA correspondiente al año 2018, al medir los indicadores de Oportunidad y Suficiencia, arroja porcentajes de 100% y 100% respectivamente, por lo tanto se considera Oportuna y Completa para un promedio de 100%, tal como se aprecia en el Anexo.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



RENDICION CUENTA ANUAL 2018 - CURADURIA URBANA SEGUNDA DE PEREIRA - PLANTILLA 201930

RENDICION DE LA CUENTA 1 - 2 - B				OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	
Descripción	Formato No.			
Carta Salvaguarda	F0_CMP	2	2	Anexa archivo formato .PDF en 1 folio, la carta de salvaguarda debidamente firmada de febrero 19 de 2019.
Curadurías Urbanas -Formato Licencias Expedidas	F13_CMP	2	2	Anexa archivo formato .XLS con la relación de 282 registros asociados a Licencias expedidas en el 2018.
Curadurías Urbanas - Otras Actuaciones	F13A_CMP	2	2	Anexa archivo formato .XLS con la relación de 563 registros asociados a Otras actuaciones expedidas en el 2018.
Curadurías Urbanas - Peticiones Quejas y Reclamos	F13B_CMP	2	2	Anexa archivo formato .XLS con la relación de 46 registros asociados a PQR tramitados en el 2018.
Curadurías Urbanas - Otros trámites	F13C_CMP	2	2	Anexa archivo formato .XLS con la relación de 220 registros asociados a Otros trámites expedidos en el 2018.
Planes de Mejoramiento	F22_CMP	2	2	Archivo en formato .XLS relacionado con el Hallazgo N°1 Obra sin licencia Proyecto Container Food Place y Hallazgo N°2 Conexión electrónica parcial Alcaldía - Curaduría.

OBSERVACIONES: Adicionalmente anexa en .PDF oficio de presentación de la cuenta debidamente firmado y fechado en febrero 19/2019, dentro del término de la prórroga concedida. Así mismo archivos en formato .DOC que contiene Misión, visión, organigrama, objetivo y política de calidad. Además durante la vigencia 2018 a la Curaduría Segunda no le aplica la rendición de convenios, programas o proyectos que involucren el componente ambiental.

Firma Funcionario Responsable: Julián Alberto Rodas Taborda- Profesional Especializado

8